

Decreto N.º 219 de 1945

(Diciembre 27)

Sobre novedades en la Policía.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Artículo Único.- Aceptase la baja presentada por el señor Miguel Castro M., para separarse del cargo de Agente de la Policía Municipal y en su reemplazo nombrese al señor Efraim Silva Gómez. Esta baja surtirá efecto a partir del primero de enero próximo en adelante.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a veintisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Alcalde

Antonio Ruiz Vireto

El Secretario.

Edmundo